

5665-74

coll

I

MAY. 6/81

Guayaquil, 19 de Diciembre de 1980.  
Señora Nadia Maluk Salem de Hanna  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplesse llevar a su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Empresa Comercial Lan S.A. "Ecolán" en sesión celebrada en esta ciudad, el día viernes 28 de noviembre de 1980 reelegió a Ud. PRESIDENTE de la Compañía - por el período de 2 años. En tal virtud, y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública que autorizó el notario de este cantón Dr. Jorge Maldonado Remella, el 23 de septiembre de 1974, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del mismo año.

Particular que lo pongo a su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.

Abog. Carlos Julio Arosemena Post.  
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

~~ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA EMPRESA COMERCIAL LAN S. A. "ECOLAN".-~~

Guayaquil, 28 de diciembre de 1980.

*Nadia Maluk de Hanna*  
Nadia Maluk Salem de Hanna.

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 9.201 a 9.202, número 2.017 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.000 del Repertorio.- Guayaquil, veinte de Abril de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.-

*Nector Miguel Alvarado Andrade*  
ABOGADO NECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

